



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

PRESENTACIÓN

Los partidos en coalición y/o alianzas: Partido Social de Unidad Nacional “U”, Partido Liberal Colombiano y Partido Cambio Radical, conocedores de la situación actual del municipio y acorde con la expresión del libre ejercicio del derecho de participación, de postulación política, los derechos y deberes de los panamericanos y la tolerancia de las ideas ajenas, se proponen invitar a la ciudadanía en general a diseñar unas estrategias de cambio que se puedan desarrollar desde la Alcaldía municipal en la cual se idealicen proyectos, programas y planes que lleven a nuestras comunidades a la reconstrucción inmediata y a un futuro planificado, coherente, tecnológico, sostenible y sustentable.

Nuestro candidato, ha sido durante el transcurso de su vida una persona vinculada a las acciones y propuestas enmarcadas en valores y principios que desde su vida misma como estudiante de primaria y educación media siempre estuvo relacionado con aspectos de liderazgos estudiantiles y comunitarios, al pasar por la universidad, donde se graduó como ingeniero agroforestal, para luego especialista en desarrollo rural y finalmente magister en gobierno y políticas públicas, afianzó ese liderazgo y su vocación innata por el servicio a los demás, adelantando proyectos productivos y ocupando cargos de relevancia en organismos de cooperación internacional haciendo presencia en diferentes poblaciones del país, docente universitario, instructor del SENA, profesional investigador en proyectos con la universidad tecnológica del Choco, IIAP, consultor y profesional prestador de servicios técnicos agrícolas con UMATAS, CORPOICA, empresas prestadoras de servicios y consejos comunitarios. De esta forma y convencido de la necesidad de fortalecer las alianzas y converger con los diferentes sectores políticos y sociales de unión panamericana, hago un llamado para que juntos podamos hacer realidad el sueño de construir un municipio, donde todos seamos partícipes de nuestro propio desarrollo, bajo nuestro lema **“COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR”**.

Disponernos a la ejecución y participación política, democrática y programática construirá un municipio incluyente donde el orden, la seguridad, la gobernabilidad, el respeto a la institucionalidad, sean los garantes de un gobierno participativo, transparente y eficaz.

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNION PANAMERICANA 2020 – 2023**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

INTRODUCCION

Nuestros ideales están enmarcados en la unión, la recomposición social y el trabajo, como fundamentos, para lograr el progreso que nos beneficie a todos, esto nos conduce a la construcción de un programa de gobierno, factible a partir de identificar las reales necesidades de las comunidades. Diseñado a partir de muchos años de recorrer corregimientos y barrios, con el fin de escuchar a los jóvenes, al estudiante, al minero, al agricultor a las madres, a los profesionales, al comerciante, al desempleado, a las organizaciones sociales, comunitarias y en general al ciudadano; para conocer sus más sentidas necesidades y propuestas. Así, recopilamos la información necesaria y elaboramos con base en ella, un diagnóstico general de nuestro municipio, que sirvió de insumo para estructurar el presente PROGRAMA DE GOBIERNO, denominado: **¡COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO, PARA SERVIR!**

A través del presente documento, se proyecta y presenta a los electores de Unión Panamericana, soluciones específicas a problemas concretos, condensadas en un PROGRAMA DE GOBIERNO, coherente y realizable; que busca el progreso y mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los habitantes de nuestro territorio, sin generar falsas expectativas en inversiones que vayan al traste con la realidad presupuestal del Ente Territorial, como tampoco proponiendo obras innecesarias y no factibles, al no ser consecuentes con los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional.

El compromiso, que se asume en caso de ser elegido como Alcalde del Municipio y junto con mi equipo de trabajo, es administrar el ente territorial dentro de los principios de BUEN GOBIERNO y SOLIDARIDAD, compromiso que se quiere compartir con todos los ciudadanos, a los cuales acudimos para pedir apoyo y confianza en nuestro proyecto político. Una vez elegido, vigilarán ustedes, el buen uso de los recursos públicos, que estos sean aplicados en los programas de inversión, ejecución de obras y prestación de servicios de carácter general o beneficio común que se establecen en el presente programa.

Esperamos, con nuestro equipo de trabajo, poder cumplir con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de hombres y mujeres. La Unión Panamericana, ofreciendo un futuro lleno de posibilidades; ya que trabajando unidos, garantizamos nuestro compromiso, un cambio para el buen Gobierno y Progreso para todos.

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNION PANAMERICANA 2020 – 2023**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

GENERALIDADES DE UNIÓN PANAMERICANA.

Unión Panamericana fue elevada como municipio mediante ordenanza 011 del 30 de Julio de 1999. Limita al Norte con el Municipio de Cértegui, al Oriente con el Municipio de Tadó, al Occidente con el Municipio del Cantón de San Pablo al Sur con el Municipio de Istmina. Se encuentra geoestratégicamente ubicado en la parte sur oriental del Departamento del Chocó sobre la vía que de Istmina y Tadó conduce a Quibdó la Capital; La ubicación privilegiada de la cabecera municipal une a los municipios de la subregión del San Juan y la Subregión del Atrato, le abren inmensas posibilidades económicas, precisamente es paso obligado al Eje Cafetero y la Región Andina Colombiana.

Está situado en la región de las calmas ecuatoriales y según el sistema de Holdrige, corresponde a las zonas de vida de bosque muy húmedo tropical y pluvial tropical. El primero se caracteriza por temperatura mayor de 24°C y precipitación de 4000 a 8000 mm, y al segundo por temperatura mayor de 24°C y precipitación superior a 8000 mm.

La distribución de población es de 9.592. Habitantes, Población 15 o < 59 años potencialmente activa 5.170. Población 15 o > 59 años potencialmente inactiva 4,422.

Los habitantes de este municipio pertenecen en un 96.9% a la etnia afrocolombiana y el 7,7% Mestizos provenientes de los departamentos de Risaralda, Quindío, Valle de Cauca, Caldas y Antioquia, los que se encuentran asentados en su mayoría en la población ciudad panamericana la ye, sobre la vía panamericana.

DIAGNOSTICO DE UNIÓN PANAMERICANA HOY

En lo Económico: A pesar de que las finanzas públicas del municipio pasan por su peor momento, este no puede seguir siendo el argumento para no asumir responsablemente la ejecución de los programas propuestos en el plan de desarrollo, ya que el mismo estado brinda herramientas para la gestión y buena administración de los recursos. Las finanzas públicas se ven disminuidas entre otras por la falta de confianza de la población en sus gobernantes, desestimulando el tributo público y por la falta de voluntad y gestión administrativa. Falta de empleo formal, informal y rural, sumado a desaparecida actividad minera tradicional que sustentaba el 70% de la economía municipal.

En la Planeación: La falta de Planeación ha generado grandes conflictos en el desarrollo de los proyectos, poca planificación y uso de los equipamientos construidos, se ha perdido una gran riqueza ambiental y se ha perdido el control sobre la planificación del desarrollo de las comunidades.

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNIÓN PANAMERICANA 2020 – 2023**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

En lo Administrativo: luego de ser un municipio situado a mitad de tabla en desempeño fiscal descendió al 30 lugar a nivel departamental y en un deshonroso lugar a nivel nacional, perdiéndose una gran capacidad alcanzada de desarrollo institucional.

En lo Social: La ausencia de autoridad y de espacios de ocupación de tiempo libre para los adolescentes y jóvenes se ve reflejado en las escaramuzas presentadas los fines de semanas, alto nivel de consumo de sustancia psicoactivas, embarazo en adolescentes, descomposición del tejido social lo cual afecta el eje ambiental y deterioro de los equipamientos municipales.

¿COMO HACER POSIBLE EL PROGRESO DESDE LA UNIDAD?

Desde lo que se idealiza para una mejor gobernabilidad, se hace imperante construir una planeación desde la **“UNION, PAZ Y DESARROLLO”**, fundamentada en principios y valores, que orienten y estructuren el proceso, que va desde diseñar un proyecto político, hasta hacerlo una realidad administrativa y acercarla a las comunidades. Estos principios y valores son:

Unidad. Requerimos de la convergencia mediante una nueva alianza estratégica de todos los sectores sociales y políticos de nuestra comunidad, articulados desde factores comunes y fundamentales, tanto en el análisis de la problemática general, como en las soluciones que requiere con urgencia nuestro Municipio, consolidando una estructura, que nos permita alcanzar en el menor tiempo posible, indicadores de impacto en desarrollo y progreso.

Participación. La comunión permanente de la Comunidad con el Gobierno Municipal, será garantizada; propiciando el interés del ciudadano, mediante una conversación constante y fluida que permita descongestionar los despachos y lograr la intervención en la gestión administrativa.

Compromiso. Cumplir con los programas y proyectos propuestos en campaña; será la garantía del compromiso adquirido con la comunidad, obteniendo como resultado la armonía y el desarrollo.

Honestidad. Las decisiones de Gobierno, deben ser tomadas de manera transparente, en función del interés general y para beneficio común, soportado con las rendiciones de cuenta de manera constante.

Responsabilidad. La toma de decisiones, debe hacerse siempre con seriedad, coherencia administrativa y soporte financiero, fundamentadas en la realidad económica del Ente Territorial.

Sencillez. Cualidad que nos identifica y es nuestro soporte para expresar las ideas y proyectos ante las comunidades de manera comprensible y natural; de igual forma, será la interacción con los ciudadanos, eliminando de esta manera, las brechas entre la administración y barreras que, en algunas ocasiones, genera la altivez del poder.

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNION PANAMERICANA 2020 – 2023**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

Gestión: Trabajar con metas, objetivos e indicadores de resultados; logrando soluciones reales y efectivas, evitando quedarse en la simple planificación, llevando a cabo los proyectos, que generen mayores beneficios a la comunidad.

MISIÓN

Trabajar en pro de la unión, paz y desarrollo, con valores democráticos, culturales y participativos, que permitan mejorar nuestras condiciones de vida, pretendiendo unidad en torno al interés común, permitiéndonos un desarrollo humano integral, con énfasis en el desarrollo social, económico, la promoción y protección al medio ambiente, la convivencia pacífica, en ejercicio de una administración ágil, eficiente y transparente, con una comunidad organizada y coparticipe del desarrollo, dentro del marco del concepto y ejercicio del **BUEN GOBIERNO, INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.**

VISIÓN

A partir del año 2020 , el municipio deberá encuadrarse, en el ordenamiento territorial nacional, exigido por el Estado, fortaleciendo las ventajas competitivas existentes; creando otras, que además de ser necesarias ,tengan el carácter de estratégicas, para obtener sin gran longitud en el tiempo, progreso y desarrollo; aprovechando así, la ubicación geográfica y demás circunstancias particulares, las cuales, nos convertirán en el futuro, en un municipio moderno, acogedor, amable y un paso obligado para nacionales y extranjeros, que pretendan encontrar lugares apropiado, en términos de bienestar y buena calidad de vida.

AREAS DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Se plantean para el efecto, seis (6):

- EJE DE DESARROLLO 1: Población Saludable y Sostenible con Calidad de Vida
- EJE DE DESARROLLO 2: Educación, Cultura y Deporte, con Calidad, Identidad y Valores
- EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo Económico y Turístico.
- EJE DE DESARROLLO4: Infraestructura y servicios públicos.
- EJE DE DESARROLLO 5: Gestión Ordenada y Articulada del Territorio y del Medio Ambiente
- EJE DE DESARROLLO 6: Gobernabilidad Democrática, participación y cultura ciudadana.

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNION PANAMERICANA 2020 – 2023**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

Ejes de gestión	Dinamizadores
Gobierno	Seguridad
Educación	Protección social
Salud	
Bienestar	
Cultura	
Recreación y deporte	
Servicios públicos	Urbano rural
Infraestructura	
Desarrollo productivo	
Planeación	
Gobernabilidad	Economía
Hacienda	
Turismo	
Ciencia y tecnología	
Medio ambiente	Ambiental

Estos ejes de desarrollo se transmiten a la comunidad a través de las siguientes herramientas de trabajo:

- a. La participación comunitaria en la ejecución de los programas y proyectos, así como en su vigilancia y control.
- b. La dignificación del ser humano con el cubrimiento de necesidades básicas insatisfechas con calidad, equidad y oportunidad.
- c. La protección y ampliación de los bienes y servicios del municipio.
- d. El mejoramiento en la ejecución de los recursos.
- e. El ejercicio de mis deberes y responsabilidades como dirigente municipal, con el fin de velar por el bienestar colectivo de la comunidad.

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNION PANAMERICANA 2020 – 2023**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

EJE DE DESARROLLO 1: Población Saludable y Sostenible con Calidad de Vida

El contexto general del municipio nos muestra que La red hospitalaria está enmarcada en un centro de salud en la cabecera municipal y un centro de salud en Raspadura, en los demás corregimientos algunos cuentan con las infraestructuras otros no, pero no están en funcionamiento, Unión Panamericana es un municipio NO CERTIFICADO, con una Cobertura en salud del 57.3%, entre una población de 9.592, donde el 1% se encuentra en el régimen contributivo, el 56% en el régimen subsidiado y un 43% no asegurado.

Objetivo

Incrementar el goce pleno del derecho a la salud, desde una visión que integre la prestación de servicios con calidad; la adecuada promoción de la salud y prevención de la enfermedad apostándole a un territorio progresivamente más saludable.

Propuestas:

- Realizar las acciones pertinentes para llegar a la universalización del régimen subsidiado en el municipio, dentro de los principios de equidad, eficiencia y calidad (censo del Sisbén).
- Fortalecer la estrategia de atención al adulto mayor como miembro de la población vulnerable.
- Auditar y controlar la prestación de los servicios de las Aseguradoras del Régimen Subsidiado (EPS-S) y de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), para una mejor calidad en la prestación del Servicio.
- Reactivar los servicios de primeros auxilios en los puestos de salud a nivel corregimental.
- Implementar la Atención Primaria en Salud, junto con todos los actores del Sector, encaminando las acciones en pro de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, desarrollando los programas de: Salud Sexual y Reproductiva, Salud Oral, Enfermedades Crónicas, Enfermedades causadas por Animales y Alimentos, Control Sanitario y Ambiental, Nutrición y Alimentación.
- Promover un plan municipal de seguridad alimentaria en niños y niñas, madres gestantes, lactantes y adulto mayor.
- Desarrollar programas de apoyo en salud, como brigadas y misiones médicas dirigidos a la población más vulnerable de los corregimientos de nuestro Municipio.

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNION PANAMERICANA 2020 – 2023**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

- Fortalecer la participación comunitaria en salud como Veedurías Ciudadanas y Asociaciones de Usuarios, convirtiéndolos en órganos activos en los procesos de la atención en Salud.
- Crear mecanismos de verificación y control social, para evaluar los posibles beneficiarios a programas sociales según la clasificación del SISBEN.

Población que se interviene

Propender por el desarrollo humano integral de los Panamericanos a través de la garantía de sus derechos, con un enfoque de género y diferencial a todas las poblaciones: hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores; independientemente de su condición social, económica, procedencia, culto, género, diversidad sexual, etnia e ideología política.

La Mujer, Infancia y Adolescencia.

- Desarrollar políticas públicas en coordinación con el ICBF y ONG's, que permitan disminuir gradualmente fenómenos como la violencia intrafamiliar en la población infantil y la mujer.
- Adaptar la política pública de mujer y género.
- Impulsar el programa: Mujeres Constructoras de Unión, Paz y Desarrollo, mediante planes estratégicos que contribuyan a superar las inequidades que afectan a este grupo de la población particularmente a las mujeres cabezas de familia.
- Proyectar procesos organizativos para la participación y la interlocución equitativa de las mujeres en los espacios, de dirección, decisión comunitaria y sectorial hacia el logro de la equidad y justicia social con las mujeres.
- Integración de niños y adolescentes a los diferentes programas y eventos educativos, recreativos, sociales, políticos y culturales del Municipio, adoptado como Política pública Social del Municipio.
- Determinar acciones encaminadas a respetar los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, dentro del desarrollo de la política pública de infancia y adolescencia.
- Promoción de estilos de vida saludables: prevención del VIH/SIDA, del embarazo en la adolescencia, y del consumo de alcohol, tabaco y drogas, con el apoyo de diferentes entidades competentes como el ICBF, Policía de infancia y adolescencia y Comisaría de Familia.

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNION PANAMERICANA 2020 – 2023**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

- Crear la consejería de la familia y la juventud, con el propósito de fortalecer valores y principios familiares como herramienta para prevenir y combatir la problemática de la juventud actual.
- Escuelas de formación política para jóvenes con talleres a líderes juveniles.
- Impulso de políticas públicas municipales para el desarrollo integral de la infancia, adolescencia y juventud, con sus respectivas asignaciones presupuestarias.
- Actualizar la Política Pública de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
- Obtener recursos estatales que permitan adquirir recurso humano para apoyo psicosocial en centros de atención de primera infancia
- Adelantar el Programa jugando y aprendiendo como estrategia de prevención del maltrato infantil, violencia sexual y violencia intrafamiliar

Adulto mayor

- Desarrollar políticas y programas para la asistencia y la rehabilitación de la población de adultos mayores más vulnerables.
- Ejecución de planes, programas y proyectos de restablecimiento, prevención, protección y promoción de derechos de las personas identificadas como adultos mayores.
- Establecer objetivos y estrategias de corto, mediano y largo plazo, para asegurar la prestación de servicios básicos de bienestar social a la población adulto mayor, especialmente aquellos en condiciones de vulnerabilidad.
- Crear centros de adultos mayores (propósitos múltiples) que creen la responsabilidad del individuo en el diagnóstico de diabetes, enfermedades cerebro vascular, depresión, presión arterial y salud oral.
- Fomentar la participación activa de los ancianos en la realización de actividades culturales y en el disfrute y rescate de las tradiciones culturales.
- Fomentar acciones que faciliten el desempeño o el aprendizaje de actividades económicamente útil.

Víctimas del conflicto armado.

- Diseñar y adoptar las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.
- Presentar apoyo operativo al comité de víctimas en todas las acciones requeridas para garantizar su adecuado funcionamiento.
- Articular la oferta institucional para garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación.

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNION PANAMERICANA 2020 – 2023**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

Población LGTBI

- Realizar un acercamiento a grupos de personas LGTBI y conocer sus necesidades, demandas y problemas.
- Identificar cuáles son las principales problemáticas socialmente construidas de las personas LGTBI que son de competencia de la autoridad pública.
- Implementar mesas de trabajo con los grupos LGTBI identificados previamente, recibir sus propuestas y adaptarlas a la visión de territorio.
- Población indígena
- Fortalecer las organizaciones indígenas en el municipio.
- Dotar de instrumentos válidos para que puedan alcanzar su autogestión.
- Capacitar a los líderes comunitarios en mecanismos para identificación, formulación y administración de proyectos, como forma práctica de conseguir la autogestión.
- Desarrollar mecanismos de apoyo a las actividades sociales y productivas que esta población adelanta.

EJE DE DESARROLLO 2: Educación, Cultura y Deporte, con Calidad, Identidad y Valores

El Municipio vislumbra la carencia de una visión futurista de la educación, que permita la articulación con pertinencia de los programas establecidos a nivel nacional. Además, expresa debilidades para llegar a acuerdos administrativos que regulen la financiación y a acuerdos entre las instituciones del nivel superior que posibiliten la continuidad del estudiante en el sistema, dejando resultados como:

El 14,1% de la población de 5 años y más y el 16,1% de 15 años no sabe leer y escribir. El 57,8% de la población en cabecera de 3 a 24 años asiste a un establecimiento educativo formal. El 44,6% de la población, ha alcanzado el nivel básico primaria; el 31,5% ha alcanzado secundaria y el 3,1% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 7,5%.

Objetivo

Consolidar un sistema educativo articulado, desde la primera infancia hasta la educación superior, que garantice el derecho a la educación y propenda por la formación integral del ciudadano, la innovación y la transformación cultural con pertinencia, eficiencia, calidad y ambiente apropiado.

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNION PANAMERICANA 2020 – 2023**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

Propuestas:

Sistema educativo articulado con calidad para una educación integral.

- Establecer, dentro de las competencias Municipales actuales, lineamientos para el sector educativo, que permitan vincular progresivamente la totalidad de la población estudiantil dentro de la educación básica, con criterios de acceso equitativo y permanente.
- Auspiciar la vinculación de los estudiantes universitarios, técnicos, tecnólogos y educación no formal, a las políticas de desarrollo educativo por medio de pasantías y prácticas universitarias.
- Motivar la educación bilingüe en los primeros niveles educativos.
- Incentivar la Educación Superior a partir de becas y semilleros educativos.
- Dar Uso y apropiación de nuevas tecnologías en el sistema educativo con la implementación del programa de la biblioteca virtual.
- Construcción y dotación centro TIC municipal
- Fortalecer la construcción, mantenimiento y dotación logística y tecnológica en las instituciones educativas.
- Implementar el Fondo Municipal de Educación y gestionar Créditos Educativos, en convenio con el ICETEX, para la educación superior.
- Fortalecer el programa de alimentación escolar mejorando el servicio.
- Promover los programas culturales y científicos, como las olimpiadas del saber y las semanas de la ciencia y tecnología en las instituciones de primaria y secundaria, adoptados como política pública municipal en educación.
- Creación del plan municipal de lectura y bibliotecas, propendiendo fortalecer la biblioteca pública como espacios culturales que facilite el acceso de toda la población a la información, conocimiento y entretenimiento, mejorando los niveles de lectura y escritura.

Fortalecimiento de la cultura y la recreación para la construcción de ciudadanía

- Ampliar y mantener la oferta de escenarios deportivos y recreativos.
- Vincular a las diferentes entidades que tienen relación con la recreación y el deporte, para que realicen jornadas con la comunidad a fin de promover espacios de interés por el sano esparcimiento y el desarrollo físico.
- La creación de una escuela de formación deportiva, para la utilización del tiempo libre, en prácticas de formación y competencia, sustentadas en la promoción de la convivencia y la participación ciudadana.
- Apoyar la realización de juegos o torneos deportivos en diferentes disciplinas.

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNION PANAMERICANA 2020 – 2023**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

- Realizar una agenda de eventos deportivos a fin de concatenar el deporte con otras actividades de tipo cultural y recreativo como forma de vinculación familiar e integración comunitaria.
- Apoyar la construcción de centros públicos recreativos o de sano esparcimiento dentro del Municipio.
- Organizar de una mejor manera las festividades corregimentales que incluyan reinados y presentaciones artísticas.
- Gestionar la formación de grupos musicales tradicionales, a través de la respectiva formación musical y dotación de los instrumentos necesarios.

EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo Económico y Turístico

El municipio actualmente presenta déficit en la productividad, con poca articulación regional, sin encadenamientos productivos e insuficiente incorporación de factores de investigación, innovación, ciencia y tecnología, generando insuficientes oportunidades de ingresos, empleo y subvaloración del potencial agroecosistémico y turístico. Esto implica una base empresarial de intermediarios, con insuficiente formación en competencias empresariales y laborales, con baja capacidad para transformar productos y generar valor agregado sin oportunidad de ofrecer productos diferenciados y competitivos.

La economía que está orientada actualmente comercio; donde se emplean entre 1 a 10 empleados, la minería, servicios y otra actividad, no reflejan un % significativo que impulse el desarrollo económico local.

Objetivo

Fortalecer la productividad con alta articulación regional y encadenamientos productivos, e incorporar factores de investigación, innovación, ciencia y tecnología, con altas oportunidades de generación de ingresos, empleo productivo y valoración del potencial agroecosistémico y turístico.

Propuestas:

- Desarrollo Rural y Agropecuario
- Crear el fondo de reactivación e inversión agropecuaria.

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNION PANAMERICANA 2020 – 2023**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

- Promover la comercialización de productos cultivados en la región y la tecnificación de la actividad agropecuaria.
- Buscar el establecimiento de programas de vinculación con Municipios aledaños para impulsar el desarrollo regional en materia económica, turística y de agronegocios.
- Capacitar y brindar herramientas para el desarrollo de la agroindustria.
- Plantear la necesidad de modificar la estructura organizacional del ente territorial, en el sentido de crear la secretaria de desarrollo rural, como una necesidad funcional, dado el perfil agrícola del Municipio.
- Promoveré el fomento agropecuario fortaleciendo la especialización productiva de cada corregimiento.
- Creación de banco de proyectos productivos.

Empleo, Micro Empresas, Productividad y competitividad

- Fortalecer las organizaciones asociativas de mineros artesanales, y la inclusión de sectores informales (moto taxismo, vendedores, artesanos, productos de aseo, fabricación de velas, agroindustria) dentro del desarrollo económico local, en concordancia con las estrategias y cadenas productivas regionales.
- Apoyar la creación del Fondo de Activación Empresarial, que permita potencializarla pequeña y mediana empresa desde lo productivo y lo minero.
- Implementación de proyectos productivos comunitarios y de seguridad alimentaria.
- Solicitar la firma de convenios con instituciones y organizaciones que otorguen micro-créditos para canalizar, en condiciones preferentes, a personas de escasos recursos del Municipio que deseen desarrollar un proyecto productivo.
- Contratar algunas obras y servicios con las Juntas de Acción Comunal y Consejos comunitarios con el fin de promover el trabajo comunitario.
- Desarrollar modelos de gestión de la cadena agro productiva para ejecutar planes de negocios.
- Implementar la realización de paquetes turísticos en cooperación de la empresa pública o privada para posicionar el santuario del divino eccehomo como centro turístico religioso.

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNION PANAMERICANA 2020 – 2023**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

EJE DE DESARROLLO 4: Infraestructura y servicios públicos.

El municipio presenta una débil gestión de los sistemas de acueducto y alcantarillado; insuficiente cobertura de agua potable y alcantarillado, especialmente en la zona rural. Se tienen deficiencias en la prestación de servicios públicos, De acuerdo con el Sisbén, el Municipio presenta un déficit cuantitativo de vivienda, en un municipio donde el 58,5% de los hogares tienen 4 a 5 personas.

El 92,3% de la población residente en UNION PANAMERICANA se auto reconoce como Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente. Del total de la población de UNION PANAMERICANA el 49,6% son hombres y el 50,4% mujeres.

Objetivo

Implementar un Modelo de Ocupación Territorial equilibrado, que contribuya al fortalecimiento de los tejidos barriales y rurales; al incremento del espacio público de las infraestructuras de soporte y de los equipamientos colectivos para el desarrollo sostenible municipal.

Propuestas.

- Optimización del relleno sanitario, adecuado a los requerimientos normativos.
- Gestión Integral de residuos sólidos en Zona Urbana y Centros Poblados.
- Gestión de acueductos, agua potable y alcantarillados sostenibles para las comunidades.
- Propiciar estrategias para instalación y sostenimiento en materia de alumbrado público en general.
- Optimización de los parques y plazoletas existentes.
- Construcción de la casa productivo – cultural (locales y casa cultural)
- Gestión de recursos por regalía para equipamientos e infraestructuras en las comunidades.

EJE DE DESARROLLO 5: Gestión Ordenada y Articulada del Territorio y del Medio Ambiente

Las problemáticas asociadas al deterioro de la estructura ecológica principal y de los recursos naturales (agua, suelo, aire, flora, fauna y biodiversidad), bienes y servicios ecosistémicos; los bajos niveles de calidad ambiental, falta de iniciativas para la adaptación y mitigación al cambio climático; de la gestión integral de riesgos y manejo de los residuos sólidos; La baja apropiación, respeto y cuidado de los recursos naturales, del patrimonio cultural natural, ecológico y

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNION PANAMERICANA 2020 – 2023**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

paisajístico, por parte de las comunidades, son el causal de que 13.724,5 hectáreas de tierra titulas colectivamente se vean afectadas y sin ningún tipo de esquema orientado a su conservación.

Objetivo.

Diseñar y promover acciones de sensibilización, motivación, formación pedagógica, gestión, planeación para movilizar la participación y establecer relaciones armónicas e interactuar cualificadamente para la recuperación de los recursos naturales.

Propuestas:

- Implementar proyectos, programas de reforestación y protección de las zonas verdes, micro- cuencas hidrográficas, fuentes fluviales y la identificación de zonas de protección ambiental.
- Con la participación de la comunidad y de las entidades educativas, fomentar en los jóvenes el respeto y cuidado del medio ambiente.
- Apoyar en Coordinación con CODECHOCO, IIAP, SENA, el manejo adecuado de las condiciones naturales y sociales de recursos como el agua, aire, paisaje, suelo, diversidad cultural y biodiversidad.
- Implementar El Programa Oro Verde buscando la recuperación y conservación de las prácticas mineras ancestrales bajo en el proceso de planificación ambiental y reglamentación de los usos del suelo colectivo.

EJE DE DESARROLLO 6: Gobernabilidad Democrática, participación y cultura ciudadana.

Transformar la administración municipal, utilizando la tecnología para modernizar la gestión y buscando una visión general y compartida del desarrollo de unión panamericana, con relaciones fluidas y cooperativas entre la Alcaldía, Concejo Municipal y otras entidades. Utilizando los recursos municipales de una manera eficiente y compatibles con el uso sostenible de los recursos naturales.

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNION PANAMERICANA 2020 – 2023**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO PARA SERVIR**

Objetivos

- Lograr una administración más eficiente, con una organización ágil, personal capacitado, motivado y comprometido.
- Asegurar la asignación de los recursos municipales con los principios de igualdad, solidaridad y participación ciudadana.
- Transparencia y rendición de cuentas en la gestión municipal asegurándose la erradicación de la corrupción en toda gestión municipal.
- Implementar trámites, servicios y procesos municipales claros, transparentes y con completo apego a los marcos jurídicos y legales.

Propuestas

- La creación de espacios institucionales en los medios de comunicación para informar a la comunidad de las actuaciones administrativas y de gobierno.
- Mejorar el sistema de control interno y control disciplinario.
- Aumentar durante el Gobierno, la eficiencia en el servicio, eliminando la tramitología y mejorando la atención y respuesta oportuna al ciudadano, mediante la sistematización de procesos.
- Fortalecer el departamento de Planificación y Evaluación municipal, mediante la capacitación continua de sus funcionarios, mejorando así la ejecución del presupuesto municipal y la coordinación con otras entidades, para asegurar la gestión adecuada de las etapas de planificación, ejecución y evaluación de los proyectos municipales.
- Efectuar la rendición de cuentas en los periodos establecidos por la ley.
- Dar a conocer y hacer partícipe a la comunidad de los procesos contractuales que se celebren entre la entidad territorial y terceros.
- Implementar el programa **DESPACHO PARA TODOS**, en desarrollo del principio de Sencillez, que consiste en posibilitar al ciudadano el fácil acceso a su gobernante y equipo de trabajo para exponer sus inquietudes y a la vez que los administradores puedan llegar a todos los rincones de nuestro querido Municipio conocer su problemática y solucionarla de manera eficaz.
- Realizar Consejos Comunales, periódicos en las comunidades del Municipio para darle participación directa a los habitantes.
- Fortalecer los consejos comunitarios, fundaciones y las Juntas de Acción Comunal.
- Promover que las empresas asociativas ejecuten proyectos de obras de inversión social en cada sector.

**OSCAR JHOEL RENGIFO MOSQUERA
CANDIDATO A ALCALDE
UNION PANAMERICANA 2020 – 2023**